

5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 2,50; Semestre,
4,50; Año, 8; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 10.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vale
un céntimo por línea; En 2.ª, tres
céntimos; En 3.ª, dos céntimos; En 4.ª,
un céntimo. COMUNICADOS y publi-
caciones de redacción: de 0,25 á 0,50 por
línea. ESQUEMAS FONÉTICOS: de
0,25 por línea.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IX.—Núm. 2.676 OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Martes 5 de Diciembre de 1899.

Mr. Poujade, fotógrafo, Avellanos, 3.
público como artística y duradera, á toda persona que encargue una docena de retratos.

Si siguiendo la costumbre establecida en esta casa desde el año 1884, se obsequia en esta temporada de Navidad próxima con un espléndido retrato esmaltado, sobre porcelana dura, que es la última novedad, presentada al Procedimiento nuevo para retratar á todas horas, de día y de noche, con el aparato Wilsons.

PAÑERÍA
de
Paseual Quemada
Plaza Mayor, 54.
Grandes y nuevos surtidos en trajes
novedad, armures, gabaes, embozos y
todo lo concerniente al ramo de pañería.
Gergas, pañetes novedad, castores, pe-
luchs, armures negras para vestidos, y
otros mil artículos para señoras.
Piqués afelpados, escoceses y franses,
lanas, gergas y rizos blancos para niños.
Géneros para sacerdotes y militares.
Precio fijo.

Vacas holandesas
Ha llegado á Bilbao, procedente de
Rotterdam, una buena partida de ejem-
plares escogidos, bajo todos conceptos.
Para informes dirigirse á los señores
Olavarieta y C.ª, en Bilbao, ó á su re-
presentante en Burgos, D. Fermín M.ª
de O. úe.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con ar-
reglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco,
Espolón, 40, pral. dcha.

Venta
De una casa, huerta de regadío y he-
riedad en Quintanilleja, próximas á la
estación del ferrocarril.
Precio y condiciones informarán calle
de las Tenerías, números 7 y 9, barrio
de San Pedro.

MINAS
El que desee vender ó arrendar minas
de esta provincia, especialmente de co-
bre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á
D. Gonzalo Eceija, Almirante Bonifaz,
16, 2.ª derecha.
Se compra toda clase de minerales.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
El meeting de Reus: Impresiones.
—Santa Bárbara.—Congreso.—
Derrota de los ingleses.—Entie-
rro de Fabié.—Senado.— Los
debates económicos.

Madrid 4.
Sin la festividad del día de hoy care-
ceríamos de nota saliente para comenzar
esta carta.
El meeting de Reus no ha producido
en la opinión, ni en Cataluña el efecto
los resultados, que sus iniciadores espa-
ñoles.

Ciertos efectismos y determinadas
amenazas, de mal gusto, por traducirse
como insinuaciones poco patrióticas, no
entusiasmaron en Reus, y se han sabido
con desdén ó con poca atención.
Aspirar á la mejora del país; solicitar
la descentralización administrativa para
beneficiar todas las provincias de Espa-
ña; defender toda clase de ideales que se
crean conducentes á regenerar la patria
y conseguir el bienestar de la nación,
más que un derecho es un deber en todos
los ciudadanos del Estado.

En tal sentido, cuantas manifes-
taciones fueron hechas ayer en Reus,
cuanto pida Cataluña y solicite otras
regiones, resultará plausible y digno de
encomio; pero el intento de establecer
barreras dentro de la patria y de sem-
brar antagonismos entre provincias he-
rmanas, producirá siempre efectos con-
traproducentes.

La santa patrona de los artilleros y
abogada contra las tormentas, ha sido
festejada hoy en varios templos de esta
corte.

Entre las funciones realizadas figura
la del templo del Sagrado Corazón, calle
de la Flor, que estaba grandiosamente
decorado. La imagen de Santa Bárbara
se hallaba entre artísticos adornos de
trofeos militares.
Justo es que unamos la alegría que
proporciona el recuerdo de tan brillante
arma á la que los bravos é ilustrados ar-
tilleros españoles experimentan con mo-
tivo de su patrona Santa Bárbara.

La sesión del Congreso comenzó por
una protesta del señor Cañellas respecto

al modo en que se ejerce la censura de la
prensa de provincias, extrañándose de
que haya llegado á prohibirse la trans-
misión de un discurso pronunciado en ple-
no parlamento por el ministro de Ha-
cienda.

El ministro de la Gobernación dice,
que si es verdad que se inpidió á la
«Agencia Mencheta» dar integro (por
teléfono) el discurso del señor Villaver-
de fué debido á que las cuartillas taqui-
gráficas de las sesiones de Cortes no de-
ben ser facilitadas á los corresponsales
de periódicos.

El señor Cañellas dice: «Mencheta no
faltó á su deber ni violó leyes». Insiste
en sus justificadas censuras.

El señor Dato dice que ya sabe que el
señor Mencheta no hizo ni pudo haber
nada censurable el sábado por la noche
en Madrid, puesto que por la tarde salió
para Reus; pero que eso no obsta para el
argumento que antes hizo.

Interviene el señor Pidal, defendiendo
á la Mesa y los taquígrafos del Con-
greso.

Rectifica el señor Cañellas.
El señor Olazabal pide que se discus-
tan las actas atrasadas.

Contesta el señor Dato y se entra en
el orden del día.

Se aprueba definitivamente el presu-
puesto de Hacienda, para el cargo de di-
putado el señor Villarino, y el Congreso
pasa á reunirse en sesiones.

Renudada la sesión continúa el de-
bate económico.

El telégrafo nos anuncia que el 29 del
mes pasado se libró una nueva batalla en
las orillas del río Modder entre ingleses y
boers.

Estos, en número de 10.000, ocupaban
una línea de cinco millas de extensión
en la margen derecha del río, disponien-
do de artillería.

El combate, iniciado por los ingleses,
empezó con nutrido fuego de cañón.

El general Mahner dispuso que una
columna de highlanders cruzase el río.

Los soldados avanzaron hasta la mar-
gen del río para proteger los trabajos de
los ingenieros que se disponían á tender
un puente, siendo saludados con un fuego
mortífero de parte de los boers, diez-
mando las filas de los ingleses, hasta el
punto de que el general se vió obligado
á desistir de su propósito y ordenar la
retirada.

El combate duró 14 horas.
A las tres de esta tarde se ha verifi-
cado el entierro del señor Fabié, siendo
una verdadera manifestación de duelo.

Presidían el duelo el obispo de Madrid-
Alcalá, el general Martínez Campos, el
señor Catalá y el señor Villaverde.
Formaban parte del cortejo los minis-
tros de la Guerra, Fomento y Gracia y
Justicia, los señores duque de Tetuán,
Gamazo, Weyler, duque de Sexto, mar-
queses de Valillo, de la Vega de Armi-
jo, de Ayerbe y de Lema, muchos sena-
dores, diputados, banqueros y todo el
personal del Banco de España.

El señor Silvela estuvo momentos an-
tes de partir la conitiva en casa del se-
ñor Fabié.

En el Senado la sesión de hoy ha sido
muy breve.
En los escaños muy pocos senadores.
Dió comienzo á las cuatro y media de
la tarde bajo la presidencia del señor
Concha Castañeda, quien dirigió un sen-
tido recuerdo á la memoria del señor
Fabié, encomiando sus méritos como es-
critor, como ministro y como senador.

Por unanimidad fué acordado que
constase en acta el sentimiento de la
Cámara.

Se pasó á la orden día, siendo aproba-
dos, sin discusión, varios dictámenes de
pequeño interés.

Levantóse la sesión á las cinco de la
tarde.

El ministro de Hacienda ha hecho esta
tarde algunos trabajos de exploración
cerca de los jefes de las minorías para
ver si puede apresurarse la discusión de
los presupuestos.
Hasta ahora, las corrientes son poco
favorables á las sesiones dobles.
Lo único que quizá se consiga, es des-
tinar cinco sesiones enteras cada semana
á los debates económicos, y una, que
podía ser la de los sábados, á preguntas
é interpelaciones.
Falta consultar todavía á los jefes de
las minorías carlista, republicana y ga-
macista.

INTERESANTE AL COMERCIO
Acaba de publicarse la 3.ª edición del

Anuario de la Exportación para el
año 1900, que, como ya dijimos, edita la
casa «A. Casarús en Cta.», de Barce-
lona.
Es una voluminosa obra relectada en
español, francés y alemán, que contiene,
entre otro importantísimo texto de interés
general, las direcciones de las entidades
mercantiles de las principales naciones
de Europa y toda América; excepción
hecha de los Estados Unidos; estadísticas
de comercio de todas ellas; amplia infor-
mación mercantil, en donde se detalla el
modo de entablar relaciones comerciales
entre España y las demás naciones; aran-
celes de aduanas, con notas aclaratorias,
de los más importantes Estados europeos
y americanos; tarifas internacionales de
transportes por ferrocarril; tarifas de la
contribución industrial, telegráficas, de
correos, de paquetes postales, de cédulas
personales, etc; cuerpo consular español
y extranjero; índices diversos, entre los
cuales, por su indudable utilidad, mere-
ce especial mención el de profesiones é
industrias, dada la forma práctica y
original en que está concebido, etc., etc.

El Anuario de la Exportación, expues-
to actualmente en la Universal de París,
es una obra que ha venido á llenar un
vacío en el comercio español, sustitui-
yendo al famoso *Didot Batin* francés,
no solo por su extraordinaria mayor
baratura, sino por la importancia y mul-
tiplicidad de sus datos.
Felicitamos á la casa editora, y no
vacilamos en recomendar eficazmente el
Anuario á nuestros lectores.

EL DESCANSO DOMINICAL
El proyecto de Ley presentado en la
alta Cámara por el señor ministro de la
Gobernación dice así:
«Artículo 1.º Quada prohibido, en
los domingo y días festivos, á los obre-
ros de ambos sexos, todo trabajo mate-
rial en los establecimientos industriales
y mercantiles, así fijos como ambulantes,
en las obras de construcción y repara-
ción de edificios, en la vía pública ó con
alguna manifestación exterior á ella.
Art. 2.º Se entenderá conveido el
descanso dominical y de los días festi-
vos en todos los contratos de trabajo.
Las estipulaciones en contrario care-
cerán de fuerza civil de obligar.
Art. 3.º Se guardarán los domingos

Variedades

Conocimientos útiles
Tinta en polvo.—Se mezclan 30 partes
de nuez de agalla, 9 de caparrosa verde,
6 de alumbre cristalizado, otras tantas
de goma y 2 de azúcar, todo en polvo.
Llegada la ocasión se disuelve este polvo
en cantidad suficiente de agua, y mejor
de vino tinto.

Guía culinaria
Tomates rellenos.— Cortar los tomates
por la mitad; vaciarlos y poner la carne
en una sartén con manteca. Poner á re-
mojo bastante miga de pan en leche;
cuando el pan esté bien remojado, dejar-
lo escurrir y hacer un relleno con la car-
ne de los tomates, la miga de pan y
unas setas picadas. Poner en el fondo
del tomate una motita de manteca,
después el relleno, otra motita de man-
teca y pan rollado y tostado; poner en
el horno durante veinte minutos y ser-
vir los tomates en la misma fuente que
hayan cocido.

Padre y me dará ahora mismo más de doce legiones de án-
geles?». Había mandado el Señor que al vencer á los amale-
citas fueran pasados á cuchillo todos sus rebaños: Saul no lo
hizo así, pareciéndole que mejor sería reservar una parte
para sacrificarla en acción de gracias por el triunfo: el resul-
tado fué que se le castigara con la pérdida del reino. «Pues
qué, le dijo Samuel, acaso quiere Dios holocaustos y sacri-
ficios, y no mas bien el que se le obedezca? Mejor es la
obediencia que las víctimas». No pueden ignorar esto los que
llamándose defensores de la Iglesia desoyen sus enseñanzas y
advertencias; y así merecen con razon sobrada el severo ju-
icio que de ellos forma su Santidad.
Por consecuencia de lo expuesto, nuestro amadisimo Sumo
Pontífice exhorta con interés á todos los Obispos de España
«que procure cada uno enseñar á su grey respectiva los deba-
res que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica». Afortunadamente nos ahorra el extendernos en largas conside-
raciones sobre este punto vuestra ejemplarísima obediencia,
sumisión y respeto á la autoridad de la Iglesia y á vuestro in-
digno Prelado, de que venis dando constantemente las mas
relevantes muestras, cuyo recuerdo conservamos grabado en
lo íntimo del alma. Solo queremos avisaros que vivais preve-
nidos contra las malas artes y seducciones de hombres como
los que retrata San Pablo escribiendo á Tito, «desobedientes,
hablafores de vanidades, é impostores... que trastornan las
casas enteras, enseñando lo que no conviene, por torpe ga-
nancia».

rodeada toda la autoridad, contribuyen á que no obtengan el
éxito debido empresas las más santas y con el más diligente
celo emprendidas, é infieren heridas dolorosas y profundas en
su corazón paternal no tanto por ver mancillada tan sin ra-
zón y sin justicia su honra, que necesitan para hacer fruto
con sus apostólicos trabajos, cuanto por considerar el mal
gravísimo que á sus propias almas infieren los que de manera
tan desatentada obran, hijos muy amados á quienes quisieran
llevar al Cielo y cuya muerte espiritual llorarían inconsola-
bles, como lloraba David la del pérfido é ingrato Absalón.
Sin duda no se detienen á pensar, los que así faltan á las
consideraciones que merecen sus Prelados, cuánto desagradan
á Dios, que eligió á estos para que hagan en su Iglesia frutos
de vida que permanezcan para siempre. San Pablo, escribien-
do á los de Efeso, y á los Colosenses dice que se ha de obede-
cer como si fuera al mismo Cristo Señor nuestro, y de igual
modo se expresa San Pedro en su epístola primera. El divino
Redentor del mundo, que quería se cumpliera lo que dijese
los mismos Escritos y Fariseos sentados sobre la cátedra de
Moisés, pronunció estas palabras refiriéndose á los Apóstoles,
á quienes sucedieron los Obispos: «El que á vosotros desprecia,
á mi me desprecia»; en expresión de San Pablo todo po-
der viene de Dios, y el que resiste á la ordenación de los que
tienen el poder, resiste, por tanto, á la ordenación divina. El
Señor hace suyos los mandatos de los Prelados, que tienen sus
veces; no obedecerles en la persona de Jesucristo es como des-
obedecer á Jesucristo en persona. No solamente sois molestos

y días festivos en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio.

La Administración central, la provincial y la municipal fijarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo en esos días.

La administración, en todos sus órdenes, reducirá cuanto sea posible los servicios cuya índole no permita su absoluta cesación en los domingos y días festivos.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será autorizado el trabajo en los domingos y días festivos:

1.º En las industrias que exijan, por razones técnicas, la continuidad en la producción.

2.º En las que suministren al público objetos de primera necesidad cuya fabricación sea cotidiana.

3.º En el comercio delicado á proveer al público de estos artículos de primera necesidad.

4.º En los servicios que satisfacen necesidades diarias del público de carácter perentorio.

5.º En las explotaciones que, por su índole, se hallan subordinadas á los accidentes de la naturaleza y que no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

El reglamento que se dicte para el cumplimiento de esta ley señalará los servicios comprendidos con carácter accidental ó permanente en estas excepciones y los límites en que podrán aquéllos ejecutarse en los días cuya observancia se establece, asegurando siempre al obrero el descanso mínimo de dos domingos cada mes.

Las excepciones se declararán por el Gobierno ó sus delegados, oyendo á las autoridades que estimen conveniente, y previa la información oportuna, si la urgencia del caso no lo impide, acerca de la necesidad de realizar esos trabajos. Estas declaraciones no serán obstáculo para que las autoridades eclesiásticas ejerciten libremente las facultades que les son propias.

Art. 5.º En los casos á que se refiere el artículo anterior, se otorgará á los trabajadores, en los domingos y días festivos, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 6.º Las infracciones de esta ley por parte de los trabajadores serán castigadas con multa de cinco á veinticinco pesetas. Cuando los infractores sean los patronos ó las Empresas, la multa será de veinticinco á doscientas cincuenta pesetas.

En caso de reincidencia se impondrán las multas en su límite máximo, dentro de la escala respectiva. Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria, conforme á lo preceptuado en el Código penal.

Conocerán de estas infracciones los Juzgados municipales en juicio de faltas.

Art. 7.º El Gobierno organizará los

servicios de inspección para el cumplimiento de esta ley, y dictará dentro de seis meses el reglamento y disposiciones complementarias indispensables para la ejecución de la misma.

EL NUEVO DICCIONARIO

La Real Academia Española ha publicado la décima tercera edición de su diccionario de la lengua castellana, que consta de mil cincuenta y cuatro páginas.

La advertencia preliminar de la obra anuncia, que por vez primera tienen cabida en el diccionario muchas palabras técnicas de uso ya corriente en las ciencias y las industrias, las cuales, al prohibirlas la Academia, lo hace con estricta sujeción á las leyes por que atraviesa nuestro idioma.

Forman parte en la actualidad de la docta corporación treinta académicos de número, y figuran entre los electos los señores Balart, Moret, Ferrari, Cotarelo, Villaverde y Pieón. Los individuos correspondientes en España son veintidos y en el extranjero sesenta y tres.

Desde que en 1884 se publicó la duodécima edición han fallecido veintitres académicos, figurando el primero en la lista de los muertos D. Cándido Nocedal y el último D. Emilio Castelar.

El diccionario, propiamente dicho, comienza definiendo la letra primera del alfabeto y concluye en la palabra «Zozón», pero al final y como suplemento aparecen en adiciones y enmiendas buen número de palabras, y entre ellas «Amperio» y «Amperímetro», «Año-grafo», «Bide», «Borne», «Cinematógrafo», «Culambie», «Dinamitero», «Euchilada», «Faradio», «Financiero», «Fusionista», «Irrigar», «Julio», «Libre cambista», «Ohmio», «Petroloero», «Poliedra», «Republicanismo», «Tiedra», «Vatio», «Voltaje», «Voltámetro», «Voltímetro», «Voltio».

Las reglas para la formación de los diminutivos en *ico*, *illo*, *ito*, de los aumentativos en *on* y *azo* y de los superlativos en *ísimo*; las referentes á la acentuación y las abreviaturas que más comunmente se usan en castellano, sirven de remate á la obra que se vende al precio de 28 pesetas ejemplar.

ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS

La Tienda-Asilo

El viernes próximo, día de la Inmaculada Concepción de María, se inaugurará en el presente invierno la Tienda-Asilo, con una comida gratuita á 150 pobres.

Para este acto, que no revestirá solemnidad ninguna, no se hacen particulares invitaciones.

De la importancia y beneficios que reporta dicho establecimiento, puede

juzgarse por los siguientes datos relativos á la última temporada:

Gastos.—Número de raciones facilitadas desde el 8 de Diciembre de 1898 á 31 de Mayo de 1899:

Cocido, 15.917 raciones; sopa, 5.168; pan, 17.451; vino, 10.449; carne, 6.639; bacalao, 859; total, 56.487.

Gastos sufragados por la Tienda-Asilo desde 1.º de Diciembre de 1898 á 1.º de Noviembre de 1899:

Importa lo pagado por los artículos de comer, beber, combustible, sueldos del personal, reposición de batería de cocina y vajilla, impresos, etc., pesetas 7.466,88.

Ingresos.—Importan los bonos recogidos pesetas 3.927,65.

La suscripción de Noviembre de 1898 á Octubre de 1899, ambos inclusive, y los donativos de varios bienhechores, 3.245,30.

Importe de los ingresos, 7.172,95. Saldo en contra de la Tienda-Asilo, 293,93.

Sólo nos resta dar las gracias á la Junta directiva por los bonos que nos ha remitido para los pobres.

Noticias locales

El estado de nuestro querido director sigue siendo hoy satisfactorio con relación á los días anteriores, continuando el alivio iniciado ayer.

Nuestro querido amigo D. Jacinto Hermúa pasa desde anoche por el aflictivo trance de que, á causa de rapidísima enfermedad, ha fallecido en Pamplona su única hermana doña María de la Soledad, esposa del coronel D. Eduardo Reyter Hidalgo, que vive en dicha plaza.

Reciba el señor Hermúa y familia nuestro sincero pésame.

Por cuestiones de vecindad han reñido esta mañana en la calle de Saldaña varas mujeres.

María Cuevas, de 63 años, y María Rodríguez, de 13, resultaron de la reyerta con algunas contusiones que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

A la edad de 65 años falleció anoche D. Fermín Muro Pérez, portero del gobierno civil.

D. E. P.

En un comercio de la villa de Pampliega se cometió anteayer un robo.

Merced á las activas gestiones de la guardia civil pudo desenbrirse á las autoras, que lo eran Francisca Delgado y su hija Clementina Santa María, residentes en Arroyo de Muñó.

Ambas fueron detenidas, recuperándose los efectos robados.

En el café de Urbano Hidalgo, de Villadiego, cuestionaron el sábado por la noche varios gitanos, con motivo de una liquidación de cuentas relativas á cam-

bio; de caballerías, efectuados en la feria de San Andrés.

El altercado adquirió tales proporciones que fué precisa la intervención de las autoridades, siendo detenido uno de los principales promovedores del escándalo.

La guardia civil cacheó á cuantos gitanos se hallaban en el establecimiento, recogiendo tres pistolas y dos cuchillos.

Habiéndose ausentado de esta plaza el coronel de artillería D. Leopoldo Español y Sarabia, se ha hecho cargo interinamente del despacho de la comandancia general de la sexta región el señor Fernández Duro, jefe del 13.º montado.

En la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento se tratará de la organización de los trabajos del colono.

La guardia civil de Covarrubias participa al señor gobernador que continúa las pesquisas para detener á los autores del robo cometido en un comercio de Meerreyes, no habiendo dado hasta ahora ningún resultado.

El soldado repatriado Eustaquio Barroso Sánchez puede presentarse en la secretaría municipal, con objeto de firmar el recibo de sus alcances.

En el tren correo de la tarde de ayer llegó á esta capital el batallón de la Lealtad que se hallaba en Durango.

Esta noche, en el tren mixto de las once, sale para Orduña otro batallón de San Marcial.

Anteayer, á las dos y media de la tarde, descarriló en el kilómetro 407, jurisdicción de Monasterio de Rodilla, el tren de mercancías núm. 1.023, á consecuencia de la rotura de dos manguetas de un vagón.

No ocurrieron desgracias personales. El correo ascendente trajo por esta causa hora y media de retraso.

Anoche á las ocho ocurrió una lamentable desgracia en la calle de Barrio Gimeno, número 29.

Un niño de tres años, llamado Saturnino Guerrero, tuvo la desgracia de que se le incendiaron los vestidos en un candil que habían dejado en la escalera.

A los gritos que daba la infeliz criatura acudió una vecina y sin pérdida de tiempo lo cubrió con una manta, consiguiendo apagar la llama.

El mencionado niño fué curado en su domicilio por uno de los practicantes de la casa de socorro, apreciándosele intensas quemaduras en la cara, vientre y piernas.

La Comisión provincial ha acordado dar las gracias á nuestro Prelado por su donativo de 1.750 pesetas para la beneficencia.

La función del Teatro se ha suspendido hasta que se instale definitivamente el cinematógrafo.

Esta tarde ha comenzado la marcha de partidas receptoras, conduciendo reclusos de esta zona.

Hoy ha regresado de sus posesiones de Cogollos la familia de D. Gervasio Aparicio.

Las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán junta general de reglamento el día 8 del actual á las seis de la tarde en la Capilla del Palacio Arzobispal.

Agradece nos la invitación que hemos recibido.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago, haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer no publica ninguna resolución de los centros ministeriales.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobernación.—Real decreto de adaptación de los presupuestos provinciales y municipales al año natural.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Juliana García Muñoz, de Hoyales de Ros.

Edictos de registro de las minas de cobre y hierro nombradas «Hermenegilda» y «Simón», en término de Urbel del Castillo y Huerta de Arriba.

á los hombres, decía el profeta Isaias á los rebeldes hijos de Israel, sinó á Dios, que les ha enviado para que os adoctrinen y dirijan. Vuestras murmuraciones, exclamaba Moisés hablando con su pueblo, no van contra mí, sinó contra el Señor. Y el mismo Dios dijo al Pontífice Samuel cuando los israelitas le pidieron que dejara el gobierno: No, no es á tí á quien han desechado, sinó á mí. Después de lo cual no puede causar asombro el leer en las Santas Escrituras los rigurosísimos castigos á que se hicieron acreedores los que negaron obediencia á los encargados de regir el pueblo de Dios, ni el ver allí comparada la culpa de desobediencia con el crimen de idolatría, cuyas semejanzas nota San Gregorio diciendo que así como el idólatra deja á Dios por honrar un pedazo de palo ó de piedra, así el desobediente se aparta de la voluntad divina para seguir los caprichos de su propia voluntad.

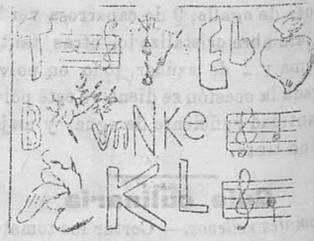
Además de acarrearle á sí mismos tan grave daño, estos católicos, diremos con Su Santidad en la expresada carta, «si reflexionan sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho dan alientos á los enemigos de la Fé y del Estado y casi trabajan en su favor.» Y, verdaderamente, la unión de los católicos, anhelada consecuencia del Congreso de Burgos, y que tan importante es para el bien de la Iglesia y de la patria, ¿cómo podría realizarse desechando el principio de la unidad? ¿Cómo de tantas voluntades se ha de reformar una sola, si se deja á un lado la autoridad, fuerza de cohesión capaz de juntarlas? ¿Qué programa podría servir para uniformar la acción de las hues-

tes católicas, si no lo definen y concretan los que han recibido de Dios la misión de velar por los intereses del catolicismo? Desechada la dirección de los Prelados, ¿quién se podrá creer con facultad suficiente para dirigir á sus signales y enarbolar la bandera de las peleas del Señor, sin exponerse á sufrir la suerte que al ciego director de ciegos señalaba la parábola evangélica, ó la que tuvieron, según en la historia de los Macabeos se refiere, los esfuerzos heroicos realizados por aquellos varones que no eran de la estirpe de los caudillos por quienes Dios enviaba la salvación á Israel?

Quien con imparcialidad se fije atentamente en la conducta de tales hombres podrá inferir, observa el sapientísimo Pontífice reinante, que «no se mueven por interés de la doctrina católica, sinó por razones políticas ó ventajas pasajeras.» Y en verdad que no es así como obran los que inspiran sus actos en la mayor gloria del Señor y antes que nada buscan el reino divino y su justicia. El que quiere defender la causa de Dios debe defenderla como Dios quiere, bajo las órdenes de aquellos á quienes El instituyó centinelas, guardianes y jefes de la casa de Israel. Lo que agrada á su Divina Majestad es la sujeción de un espíritu humilde y la sumisión á su voluntad santísima, pues de nada necesitan nuestros trabajos para extender su reino el que de las piedras puede sacar hijos de Abrahám. ¿Por ventura, dijo El á San Pedro cuando dejándose arrastrar de la violencia de un celo inconsiderado hirió á uno de los que venían á prenderle en el huerto de Gethsemani, ¿por ventura no paéle rogar á mi

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la frase hecha:

Estar escamado

Notas cómicas.

Pérez, autor dramático muy desacreditado, está terminando una obra y la dice á un amigo suyo:

—Estoy de mal humor. Tengo escritos cuatro actos de mi drama, estoy en el quinto y no sé como he de matar al protagonista.

—Es muy sencillo—le responde su amigo;—léele los cuatro actos que tienes terminados.

Actas de las sesiones... 2, 3 y 4 de Noviembre... juicios judiciales y anuncios...

Religiosa... Hoy San Sabas... mañana San Nicolás de Bari... Merced, Santa Ana...

Religiosa y escolar... Corazón de Jesús... Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Placas esmaltadas... del Sagrado Corazón de Jesús... inscripción siguiente:

BENDECIRÉ... que la imagen de mi cora... personas que propaguen esta de...

Instrucción pública... posesión de la escuela de... Abajo D.ª Josefa Martínez...

Agencia de viajeros... París.—M. H. Brours é hijos... D. Pablo Cúumatzen...

Boletín militar... plaza para el día 6... de 1899.—Parada, Leal...

Vacantes... médico titular de Isar y... de Argaño, con la dotación...

Tribunales... para el día 6 de Di... 1899.—Audiencia territorial...

Religiosa... Hoy San Sabas... mañana San Nicolás de Bari...

Religiosa... Hoy San Sabas... mañana San Nicolás de Bari...

Religiosa... Hoy San Sabas... mañana San Nicolás de Bari...

Religiosa... Hoy San Sabas... mañana San Nicolás de Bari...

Religiosa... Hoy San Sabas... mañana San Nicolás de Bari...

Registro civil... En el juzgado municipal se han inscripto...

Defunciones.—Bernardino Santiago Santiago, de 72 años...

Nacimientos.—Francisco Javier Arnaiz, María Pérez, Francisco Huidobro...

Bolsa de París... (Telegramas Benard.)... París 4, 5 t.—4 por 100 exterior...

Bolsa de Barcelona... Barcelona 4, 7 n.—4 por 100 interior 68,75...

Estado del tiempo... Observaciones meteorológicas del día...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Mercados... Burgos 5.—Entraron 700 fanegas... Se vendió trigo á 49 reales...

Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, vinagre á 14. Aceite á 50 rs. arroba. Cria de cerda de 70 á 80 rs. cada ejemplar.

Modas... Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de El Siglo, Barcelona.



Pelerina para señorita. Consta de un canesú de terciopelo negro con cuello alto, forrado interiormente de piel monflon beige ó gris plata.

La Unión y el Fenix Español. Después de despachar con la Reina trasladáronse los señores Villaverde y Dato al Hotel de Rusia...

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. VARIAS NOTICIAS LA PESTE EN PORTUGAL

Comunican de Oporto que en el Hospital de Misericordia fallecieron ayer tres atacados de peste neumónica á las pocas horas de ser invadidos por dicha enfermedad.

LADRONES QUE NO PARECEN. Desconócese aún quiénes son los autores del robo de 2.000 duros, cometido ayer en la administración de loterías de la calle de Peligros.

LA OTERO ROBADA. Según telegrafían de París, ayer fueron robados á la bella Otero varios arneses y libreas valorados en 10.000 francos.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido en Holanda el su puesto príncipe Luis Carlos de Borbón, que se titulaba Luis XVII.

FOR LA HIGIENE. Dicen de París que la Cámara ha elegido una comisión compuesta de 33 diputados competentes en higiene pública, para estudiar y resolver con prontitud todas las cuestiones sanitarias.

ULTIMA HORA. S. M. la Reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones: Promulgando la ley y reglamento del impuesto de grandezas y títulos.

MONS. NAVA DI BONTIFÉ. Hoy sale de Madrid para Roma el Nuncio de S. S. Esta mañana se ha despedido de la Reina y del Sr. Silvela.

EN EL AFRICA AUSTRAL. Telegrafían de Londres que los boers fortifican á Pretoria, la capital del Transvaal.

TRASPORTE PERDIDO. Se ha ido á pique el transporte «Imore», que encalló ayer en la bahía de Santa Elena.

EN LADYSMITH. Durante el sitio de Ladysmith solo ha tenido la guarnición 83 bajas, según la versión inglesa.

EL SEÑOR APARICIO. Después de despachar con la Reina trasladáronse los señores Villaverde y Dato al Hotel de Rusia para visitar al subsecretario de Hacienda, señor Aparicio, que se halla enfermo de algún cuidado.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

PAÑOS Y NOVEDADES. Sucesores de Marcos Martínez. BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO — Calle Correra, 6.

El francés en la mano, traducido y hablado; pídase al autor en la Academia Lingüístico-Mercantil y de 2.ª enseñanza BURGOS

Casas. Se venden varias en esta población, así como solares y fincas rústicas. En el centro de compra y venta, Calera, 27, informará D. Felix Landía, maestro de obras.

Subasta. El viernes 8 de Diciembre se vende en la Notaría de D. Teófilo Santos, á las once de la mañana, una finca denominada El Calero, situada próximo á la iglesia de San Pedro y San Felices...

Juan L. Manrique, CORREDOR DE COMERCIO. Se encarga de presentar los Títulos del 4 por 100 exterior á conversión en Duda interior y á la agregación de cupones.

COMISIÓN MÉDICA. PLAZA MAYOR, 57, PRAL. (Entrada por la calle de Sombrería).

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas. Composturas siempre 2 pesetas. Cristales todos á real.

Relojería eléctrica de Oejo. ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Carro de bueyes. Se vende uno en buen uso. Informarán en la casa-fletero del barrio de San Pedro de la Fuente.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS. Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fístidez del aliento...

Cisco superior, de rama, á 50 cénts. arroba y 55 á domicilio. Calle del Hospital de los Ciegos, núm. 21.

Casas en venta. Se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de Santa Cruz, número 24. Para informes D. Juan Gonzalo, plaza del General Santocildes, 6, almacén.

Imprenta del DIARIO.

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «catarras bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en el mayor grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la esencia de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan al ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

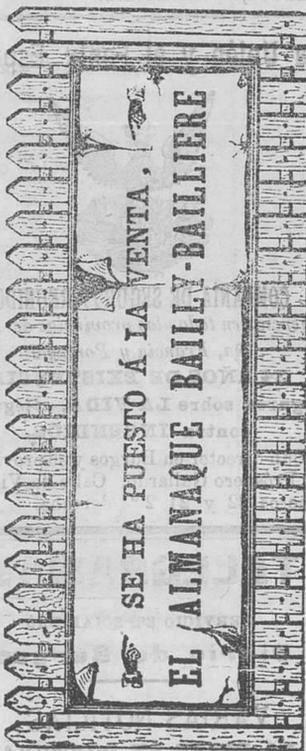
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del nervicio y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Es el remedio para curar v. hídros, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, decaimientos, cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones, doler que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, palidez, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Desde que el apetito, si antes estaba decaído; regularizarse las digestiones, si eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía se determinan, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se recupera la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que procuran envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir «gracioso» y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la calma de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no son sino el principio de una curación que progresa hasta que hacen desaparecer la huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene ni sus sales, ni bromuros ni calmates. Los individuos cuyo sistema nervioso halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, ó por las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, quejas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas por caja, la por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, todas droguerías de Burgos, en el paseo del Espelón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la Península, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada por el Colegio de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más fácil de digerir.

EMULSION FORCADA

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAT, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hábilmente por el uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que el agua, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas por caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Anti-sépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, 11, RUE ROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 18. Laboratorio: Granada 5, Madrid.